

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PE ETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorias, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	6 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJA EN LOS ANUNCIOS PERSEANTE

## Granada al día

Hay que ser justos.

Repetidamente han llegado á nuestros oídos quejas muy fundadas, producidas por los dueños de ciertos establecimientos, acerca del inusitado rigorismo empleado contra ellos por la autoridad gubernativa.

No pretendemos defender particulares intereses al señalar la justicia con que esas quejas se formulan: abiertas siempre estas columnas á todo lo que signifique protesta contra la arbitrariedad ó el abuso, no haremos otra cosa que señalar éstos para que se use de la moderación necesaria con quien cumple todos los preceptos que la ley exige para el ejercicio de su industria.

Hace varios días que se dictaron medidas enérgicas para que determinados establecimientos, tales como los cafés y restaurantes fueran cerrados á las dos de la madrugada.

Sin conocer, por más que le buscamos, la base legal para tal mandato, cuando se trata de industrias cuyo mayor ejercicio, hasta por la misma estación, se hace de noche, creemos que esa medida lleva en sí mucho de caprichosa ó convencional.

Puede existir, y repetimos nuestra duda, fundamento en las atribuciones del Gobernador para que á hora dependiente de su voluntad se cierren restaurantes y cafés, establecimientos necesarios ambos por su condonabilidad en todas las horas del día y muchas de la noche; pero también es indudable que al disponer dicha autoridad, debe hacerlo de modo que no resulten onerosas desigualdades.

De este modo, y como caso concreto, no se le hubiere impuesto una multa de ciento cincuenta pesetas al propietario del café del León por tener éste abiertas las puertas, pero sin ningún parroquiano dentro, en espera solo del citado dueño, mientras otro café, después de apagar las luces á las dos, continúa despachando con sus puertas abiertas y en tanto no dan las tres, nuevo día, para volver á encender y continuar el referido despacho.

Además nos consta, por lo que hace á los restaurantes, que muchas tabernas, con cierta clase de anuencias, expenden á todas horas, simulando el cierre.

Es equitativo que para un café haya disposiciones distintas que para los otros? es justo que un restaurant, establecimiento necesario, se cierre á las dos, y algunas tabernas, lugar nada bueno, permanezcan abiertas?

Necesario de todo punto es que se proceda con igualdad ante el precepto ó la ley, si esta existe en el actual caso; que no haya rebajas ó arreglos de muchas impuestas para unos, y para otros obligación estricta de pagarlas; y por último, que llegado el momento de cerrar cafés y restaurantes deba hacerse lo mismo con otros sitios muy conocidos donde se funciona hasta el día, lugares ruinosos y de tristes consecuencias, en tanto que los primeros sirven para comodidad y recreo del vecindario, proporcionando medios de vida á muchas casas de familia.

Al rendir tributo á la memoria del joven guardia marina don Carlos Salalegui Casellas, muerto honrosamente en el combate de Santiago de Cuba, dijimos también que la hija del general don Alfredo Casellas se encontraba prisionera de los tagalos en Cavite: afortunadamente no resulta cierta dicha noticia, y se supone con fundamento, que la hija del distinguido general se halla refugiada en Manila.

**Sucesos.**  
Anoche, á las ocho y media, entablaron disputa en el teatro Alhambra Antonio Prieto Ginés y Paulino León Fuentes, resultando éste con una herida en la cabeza, que le causó aquél con una piedra.  
Antonio Prieto ingresó en el arresto.

—El inspector de orden público señor Pleguezuecos, detuvo ayer en la placeta del Gozo á José Rueda Calero, en el momento en que éste amenazaba de muerte con un cuchillo á varias personas. José Rueda estaba en estado de embriaguez.

—Por escandalizar en el Campillo ingresó anoche en el arresto Juan Antonio Duran Montes.

### Teatro Alhambra

En este coliseo, donde se representó anoche dos veces *El santo de la Isidra*, con éxito asombroso, fueron llamados los autores con tanta insistencia, al caer el telón, que el Sr. Ortiz vióse precisado á hablar al público, para decir, que los Sres. Arriches y Torregrosa, hallábanse en el teatro Colón y como era imposible que se presentaran en ambos coliseos al mismo tiempo, daba en nombre de ellos las más expresivas gracias al selecto público que llenaba el teatro Alhambra, por la calorosa ovación dispensada á su hermosa obra.

Ante semejantes demostraciones, entendemos que los autores de *El Santo de la Isidra* deben concurrir esta noche al elegante teatro Alhambra, donde un público escogidísimo desea verles en la escena.

### Tribuna libre.

—¿Que ocurre con el médico de Beneficencia municipal de la parroquia del Salvador?

Ello es, que ni sube todos los días, ni tiene casa para hacer las visitas, ni tiene hora determinada.

Las visitas se hacen al asalto; ya en la plaza Larga, ya en las calles por donde trata sita.

¿Se podrá corregir esto?  
¡El Sr. Alcalde lo haga!

Un suscriptor.

## Correo de anoche

### Las bajas de Santiago

Un cablegrama oficial de Santiago, fechado el 14, da la siguiente relación nominal de las bajas ocurridas en el sangriento combate dado en defensa de aquella plaza.

Regularon muertos:

El general Vara del Rey; los comandantes de infantería señores Escobar, Agüero y Aragón; los capitanes, señores Brieva, Manso y Vara del Rey; los tenientes primeros, señores Casareo, Domínguez y Valbuena; los segundos señores Ubaldo, Ruiz, Gracia, Valle, Vara del Rey, Morales, Rubí, Martín, Juan y Martínez; y 78 individuos de tropa.

Desaparecieron después el coronel don José Vaquero y los segundos tenientes señores Escudero, Alf, Fuentes, Nuñez y 116 soldados.

Quedaron prisioneros los segundos tenientes señores Valles y Genzar.

Heridos de gravedad lo fueron el coronel de artillería señor Ordóñez; el de ingenieros señor Cancia, el capitán de navío, señor Bustamante; los comandantes de infantería señores Arraiz, López, Fernández, Beata y Lamadrid; el capitán de la banerita señor Roteró, y los de infantería, señores Panadero, Arias, Bust, Linos, Gonzalez y Fareira y de los movilizados de Vigo, de artillería, los señores Patricio y Antonio.

También resultaron graves los segundos tenientes señores Gilban, Estevez, Martínez (don Domingo), Prava y Miguel García, José Villanueva, Cadalo, Muñoz, Roselón y José Fernández.

Heridos leves, fueron los primeros tenientes señores Lasaso, García y Adolfo Arias y de artillería, el señor Irizar.

También los segundos tenientes señores Martí, Herrera, Rojo y Doroteo Fernández.

La tropa tuvo 319 heridos entre graves y leves.

### Contradicciones.

Washington.—La prensa pública muchos telegramas de Santiago, contradictorios y exagerados.

Uno de los periódicos afirma que el general Shafter ha telegrafiado diciendo que se ha rendido la plaza.

Otros llegan hasta publicar las condiciones de la capitulación y evacuación total de la gran Antilla.

### En Inglaterra

El «Standard» dice que satisfecho el honor nacional, es ya tiempo de salvar á España.

Los soldados yanquis, admiradores de la bravura española y del carácter de los cubanos, prefirían combatir al lado de los españoles contra los insurrectos.

S. M. la reina regente y el rey don Alfonso—dice—bien puedan agradecer á los soldados de España su heroísmo y abnegación.

Los hombres de Estado de la Península, deben esforzarse para pactar cuanto antes una paz honrosa.

Los yanquis están convencidos—á juicio del periódico—de que son los rebeldes menos dignos de simpatía de lo que creían.

Será muy difícil—añade—organizar á Cuba con un régimen político que convenga á Calixto García y á los cabecillas.

El mismo periódico lamenta que los diplomáticos españoles se opongan á las negociaciones de paz, causa de que aún siga la guerra.

No obstante las negociaciones continúan activamente en París.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte).

### Signen conquistando

Madrid 17 (6'30 t.)

Cablegramas de Nueva York comunican que se han recibido despachos de Honolulu participando la dirección y propósitos del monitor norteamericano «Montrey».

Marcha convogado por buques carboneros hacia la isla de Carónas: que ocupara con fuerzas de desembarco de su tripulación.

La intencion manifiesta de los americanos es implantar su soberanía en todas las posesiones españolas del Océano Indico.

### Muerto de elección

Madrid 17 (6'30 t.)

Ha fallecido en Nueva York el teniente de navío de la marina yanqui Mr. Blaudin.

Atribuyese la muerte á una afección cardíaca originada por la emoción que causó en él la voladura del «Maine» de cuya tripulación formaba parte.

Dicen que su entierro ha sido una colosal manifestación de duelo en la cual formaban miles de habitantes de Nueva-York y que en ella se han gritado con frecuencia de nuestros é insultos contra España.—Guerra.

### Con nosotros

Madrid 17 (8'35 n.)

Cablegrafían desde la Habana noticias que permiten suponer una aproximación de ciertos elementos rebeldes de la isla, hacia nosotros.

Según dichas noticias, algunos cabecillas de importancia que se encuentran en el Camaguey han hecho manifestaciones de carácter público en favor de la causa española en la isla.

Con el propósito de decidirlos añaden, se han celebrado algunas entrevistas entre ellos y jefes de nuestro ejército.—Guerra.

## CONDICIONES ONEROSAS

Madrid 17 (6'35 n.)

Cablegrafían desde Nueva York detalles sobre las condiciones impuestas por el gobierno norteamericano para hacer la capitulación de Santiago de Cuba.

Dichas condiciones, no aprobadas aún por el gobierno español, son muy algunas de las cuales se consideran inadmisibles por su extremada dureza.

### Los yanquis quieren:

Primero. Que los veinte mil habitantes de la ciudad que se encuentran reunidos en el campamento de Shafter, vuelvan inmediatamente á ella.

Segundo. Los norteamericanos establecerán patrullas de su ejército, acto seguido de finalizarse la capitulación, alrededor de la capital, con el fin de ejercer una verdadera vigilancia sobre los españoles mientras no se efectúe la total evacuación.

Tercero. Todos los heridos y enfermos del elemento militar como civil, serán trasladados á hospitales yanquis, donde se albergarán hasta su completa curación.

Cuarto. Todas las fuerzas de distintas armas que se encuentran en la provincia, á excepción de los diez mil hombres que manda el general Luque y se encuentran en Hoiguin, irán á Santiago para efectuar la rendición.

Quinto. Las fortalezas ó baterías, cañones, polvorines y cuanto signifique medio ofensivo y defensivo en la capital, se entregarán en buen estado.

Sexto. Los yanquis utilizarán para los fines que estimen convenientes á sus intereses, el ferrocarril de Yaguajay.

Séptimo. Las fuerzas españolas de todas clases y jerarquías, entregarán sus armas, banderas y pertechos de guerra.

Octavo. Se transportarán á España, por cuenta de los norteamericanos, los españoles militares, y civiles que lo deseen.

Noveno y último extremo. Antes de salir de Santiago las tropas españolas, ayudarán á los yanquis en la destrucción de todas las defensas submarinas del puerto.

Agrega el corresponsal que telegrafía las anteriores bases, que el general Toral ha enviado un oficio á Shafter, participándole que la capitulación hecha solo en virtud de las órdenes que le envía desde Madrid su gobierno.—Guerra.

### Cabecillas muertos

Madrid 17 (6'35 n.)

Comunican también desde la capital de Cuba, que circulan por allí persistentes rumores de haber muerto cabecillas muy conocidos.

Dichos rumores no han tenido hasta ahora confirmación por parte de las autoridades españolas.—Guerra.

### La capitulación firmada

Madrid 17 (6'35 n.)

Dicen de Washington, que el general Shafter ha telegrafiado á Mac Kinley comunicándole que se encuentran firmados los términos de la capitulación de Santiago.

Los comisionados de ambos ejércitos que han pactado los términos referidos, convinieron en pedir la aprobación del gobierno español en lo referente á la base de la evacuación de la provincia por nuestras tropas.

Aunque los centros oficiales se encuentran cerrados hoy con motivo del día, he procurado informarme sobre lo anterior, y las condiciones que desde Nueva York comunican, obteniendo de personas oficiales solo respuestas evasivas.—Guerra.

### Barlando el bloqueo

Madrid 17 (10'30 n.)

Cablegramas de Cayo-Hueso expresan que el vapor «María Dorado» ha conseguido burlar el bloqueo, entrando en la Habana.

Conducía un cargamento importante de víveres para la población.—Guerra.

### Noticias de Santiago

Madrid 17 (10'15 n.)

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba, con noticias sobre la situación de Santiago.

Dice que el comandante de Marina le participa continuaban suspendidas ayer las hostilidades.

Segue la emigración de gente, que falta de todo recurso para la vida, marchan á otras partes ó al campamento norteamericano.

En estos últimos días son numerosísimas las familias que han salido.

Añade la autoridad de marina, que en la destrucción de la escuadra de Cervera

salvándose á nado ciento cincuenta y ocho tripulantes.

Estos, unidos á la dotación completa del crucero «Reina Mercedes», forman cuatro compañías, que contribuyan á la defensa de las fortificaciones que rodean la ciudad.—Guerra.

### Voluntarios venezolanos

Madrid 17 (10'30 n.)

El vapor «María Doado» que burlando el bloqueo entró en la Habana, ad más del cargo de víveres que menciono en mi anterior telegrama, transportaba trescientos voluntarios venezolanos que marchan á pelear en nuestras filas.

Al desembarcar, fueron acogidos con gran entusiasmo.—Guerra.

### Yanquis contra insurrectos

Madrid 17 (10'60 n.)

Un despacho de carácter oficioso, manifiesta que los yanquis han fusilado en los alrededores de Santiago, seis insurrectos.

Tal determinación dice ser un castigo impuesto á los rebeldes porque se entregaban á excesos vandálicos.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### Precaciones en San Sebastián

Madrid 18 (1 m.)

Telegrafían de San Sebastián, que desde hoy no se encenderán los faros en aquel puerto.

La medida ha sido adoptada en virtud de órdenes superiores llegadas á dicha capital.

Relaciónase tal precaución con la llegada de la escuadra de Watson á nuestras costas.—Guerra.

### Marino y diplomático.

Madrid 18 (1 m.)

El embajador de una potencia europea, acreditado en Madrid, ha declarado que el gobierno español debe saber desde hace ocho días, que el único comisionado por los norteamericanos con amplios poderes para concertar la paz, es el almirante Watson.

Este llegará con la escuadra de su mando á España, «precisamente para ello».

La paz, por lo tanto, será influida por los cañones de los buques americanos.—Guerra.

### DIVERSIONES PUBLICAS

#### Teatro Alhambra.

Función para esta noche.  
A las 8 1/2.—El Santo de la Isidra.  
A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.  
A las 10 1/2.—El Santo de la Isidra.  
A las 10 1/2.—Los autómatas.  
Precios para la primera y tercera sección: Butacas, 75 céntimos; gradas, 20.

Precios para la segunda y cuarta sección: Butacas, 50 céntimos; gradas, 10.

#### Teatro Colón.

Función para esta noche.  
A las 8 1/2.—La guardia amarilla.  
A las 9 1/2.—El Santo de la Isidra.  
A las 10 1/2.—La Viejecita.  
A las 11 1/2.—El cabo primero.  
Precios para cada sección.—Sillas, 75 céntos.—Gradas, 20.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Julio.—Santa Sinfrosa, Santa Marina y San Federico.

Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En las Carmelitas Calzadas, á las nueve.—En San Juan de Dios, á las diez.

Misa de doce.—En San Juan de Dios, á las once y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

